

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN: "OFERTA ESPECIAL 10% DSCTO ITALCOL"

1. Nombre de la Campaña OFERTA ESPECIAL 10% DSCTO ITALCOL

2. Objetivo

Incentivar la compra y rotación de productos nutricionales de la marca **ITALCOL** mediante la aplicación de un descuento comercial directo del diez por ciento (10%) sobre el valor de venta en las referencias seleccionadas, con el fin de fortalecer el apoyo al sector agropecuario y la productividad de nuestros afiliados y clientes.

3. Vigencia

La presente promoción tendrá efectos legales de manera estricta a partir de su comunicación y permanecerá vigente **HASTA AGOTAR EXISTENCIAS** de los productos y/o recursos destinados para esta actividad comercial en cada una de las sedes participantes.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todas las personas naturales o jurídicas que ostenten la calidad de clientes de **COGANCEVALLE** (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) y que realicen la adquisición de los productos participantes en las sedes físicas autorizadas por la cooperativa.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

El Participante deberá adquirir las referencias de producto de la marca ITALCOL seleccionadas para esta promoción en la sede correspondiente.

El descuento comercial del diez por ciento (10%) será aplicado de forma automática sobre el valor del producto al momento de la facturación en la caja o canal de venta autorizado por la Cooperativa.

6. Condiciones Comerciales * Productos Participantes:

La promoción aplica exclusivamente para referencias seleccionadas del portafolio ITALCOL.

La disponibilidad de las referencias participantes variará según la sede de **COGANCEVALLE** y estará sujeta estrictamente al inventario físico existente en cada punto de venta.

- **Canales Autorizados:** La actividad será válida únicamente para compras presenciales realizadas en los siguientes puntos de venta de **COGANCEVALLE**:



- **Tuluá:** Cra. 23 #29-28.
- **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
- **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
- **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en un descuento comercial del diez por ciento (10%) sobre el precio de venta al público de las referencias seleccionadas de productos **ITALCOL** vigentes en cada sede.

8. Condiciones de Entrega o Redención

El descuento será aplicado directamente sobre el valor total de los productos participantes al momento de la facturación, quedando debidamente reflejado en el respectivo documento de venta (factura). La aplicación del beneficio está estrictamente supeditada a la disponibilidad de inventario físico en cada sede al momento de la transacción (condición de recurso limitado).

Bajo ninguna circunstancia se realizarán reservas de inventario para redenciones futuras una vez agotado el stock promocional.

9. Responsabilidades del Organizador **COGANCEVALLE** e **ITALCOL** se comprometen a:

- Aplicar correctamente el descuento del 10% a la compra de las referencias seleccionadas según la disponibilidad de cada sede.
- Garantizar la transparencia en la comunicación de las existencias disponibles hasta agotar el stock destinado a la promoción.

10. Exclusiones

La presente promoción se rige por estos términos y condiciones y, por tanto:

- **NO es acumulable** con otros descuentos, convenios institucionales, notas crédito, cupones o promociones simultáneas vigentes.
- No aplica para referencias de **ITALCOL** que no hayan sido seleccionadas específicamente para la sede de compra o para productos de otras marcas comerciales.
- No aplica para transacciones comerciales realizadas una vez declarado el agotamiento de existencias.
- El beneficio del descuento no es transferible, no es canjeable por dinero en efectivo, ni aplicable a compras realizadas bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas previamente para esta dinámica.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá de pleno derecho el acceso al descuento si:

- Intenta aplicar el beneficio a referencias de producto no incluidas en la presente campaña en la sede respectiva.

- La transacción de compra se intenta perfeccionar una vez se haya agotado el stock disponible en la sede respectiva.
- Se detecta cualquier intento de fraude, manipulación del documento de venta o intención de acumular el beneficio con otros descuentos no permitidos.

12. Consideraciones Legales

Aceptación: La sola participación en esta actividad comercial y la adquisición de los productos bajo estas condiciones implica la total e incondicional aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte del cliente.

- **Evidencia del Beneficio:** El documento de venta (factura) legalmente emitido constituye la única evidencia válida para acreditar el derecho al beneficio.
-
- **Modificaciones:** **COGANCEVALLE** se reserva la facultad de modificar, suspender, prorrogar o dar por terminada la promoción en cualquier momento por razones de fuerza mayor, variaciones del mercado o agotamiento de stock, informando de manera oportuna a través de sus canales oficiales de comunicación.

OFERTA Especial

10% DSCTO

***En Estas Referencias**

- AGILITY GOLD GRAN ADULTOS X 1.5KL
- AGILITY GOLD GRAN ADULTOS X 1.5KL
- AGILITY GOLD GRAN ADULTOS X 1.5KL
- AGILITY GOLD GRAN CACHORROS X 15KG
- AGILITY GOLD GRAN CACHORROS X 15KG
- CHUNKY CACHORROS X 4 KG ITALCOL

COGANCEVALTE[®]
COOPERATIVA DE GANADEROS DEL CENTRO Y NORTE DEL VALLE DEL CAUCA
Es Apoyo Efectivo al Ganadero!

italcol

TULUÁ
Cra. 23 # 29-28
☎ 316 318 9247

CALI
Calle 52N # 5N-43
☎ 311 647 4018

CARTAGO
Calle 10 # 13-65
☎ 315 343 0667

BUGA
Calle 1ra. # 11-11
☎ 317 501 3944

**Aplican términos y condiciones, Ofertas validas hasta agotar existencias.*